

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 10 de noviembre de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz, por el que se notifican actos administrativos en procedimiento de expropiación forzosa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado notificar a la persona que abajo se cita en la dirección que consta en el expediente a tal efecto, sin haber podido practicar la misma, e ignorándose otra dirección en la que se pudiera realizar un nuevo intento, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Expropiado: 31.270.474-L.

Expediente: 2-CA-2438 «Mejora de acceso en la ctra. A-314 p.k. 4+500 (Vejer de la Frontera)».

Finca núm. 01.

Localidad/provincia: Vejer de la Frontera (Cádiz).

Acto notificado: Citación para pago Depósito Previo e I.R.O.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, quinta planta (Sección de Asuntos Jurídicos), en horario de atención al público, disponiendo del plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales por comparecencia del interesado en el lugar y plazo previstos, o bien, en el caso de que no comparezca, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Cádiz, 10 de noviembre de 2025.- La Delegada, Carmen Sánchez Barrera.